

MINISTERIO DE JUSTICIA

7258

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresa para servir diversas Notarías.

1. Barcelona (por defunción del señor García-Tornel y Florenza), a don Isidro de las Cagigas Martínez, que sirve la de La Línea de la Concepción.
2. Avilá (por jubilación forzosa del señor Sánchez Ferrero), a don Narciso Martín Abril, que sirve una de las de El Ferrol del Caudillo.
3. Baracaldo (por traslado del señor Abella Martín), a don José Luis Palanco Burgos, que sirve la de Almuñécar.
4. Lérida (por traslado del señor Bellón Renovales), a don Francisco Duque Calderón, que sirve la de Arucas.
5. Valencia (por jubilación forzosa del señor Taulat Rodríguez Lueso), a don Enrique Aynat Amorós, que sirve la de San Felú de Llobregat.
6. Gijón (por defunción del señor Mori Fernández), a don José Alberto García Burgos, que sirve una de las de Vigo.
7. Murcia (por traslado del señor Hermosilla Alonso), a don Juan Florit García, que sirve una de las de Lorca.
8. Badajoz (por jubilación forzosa del señor Pérez González), a don Angel Pérez Fernández, que sirve una de las de Baracaldo.
9. Eibar (por excedencia voluntaria del señor Melero García), a don José Antonio Olascoaga Goitia, que sirve la de Munguía.
10. Azuaga (por traslado del señor Cabrera Ruiz de Castroviejo), a don José Ignacio Fuentes López, que sirve la de Horcajo de Santiago.
11. Hinojosa del Duque (por traslado del señor de Urquía Gómez), a don Nicasio Vázquez Cuevas, que sirve una de las de Estepa.
12. Valdepeñas (por traslado del señor Aguilera de la Cierva), a don Antonio Pol González, que sirve una de las de Sarria.
13. Yecla (por traslado del señor Deltoro López), a don Jaime García-Rosado y García, que sirve la de Moratalla.
14. Figueras (por defunción del señor Vilallonga Fàbrega), a don Casimiro García Jiménez, que sirve la de Pinos Puente.
15. Onda (por traslado del señor Llácer Sornosa), a don Facundo Sancho Alegre, que sirve la de La Solana.
16. Pozoblanco (por traslado del señor Alarcón Santaolalla), a don José Antonio Sanz Sáez, que sirve la de Peñarroya-Pueblonuevo.
17. Villena (por traslado del señor Vidal González), a don Francisco Javier Deán Rubio, que sirve una de las de Algemesi.
18. Albarracín (por traslado del señor Mateo Valera), a don Miguel Giner Albalate, que sirve la de Almenar.
19. Almenar (por traslado del señor Rodríguez Palmero García), a don Emilio Latorre Martínez de Baroja, que sirve la de Puente Caldelas.
20. Astorga (por traslado del señor Palá Gasós), a don Matías García Crespo, que sirve la de La Bañeza.
21. Cheste (por traslado del señor Mquilla Rebonilh), a don José Antonio Leonarte Berga, que sirve la de Canals.
22. Fernán Núñez (por traslado del señor Soldevilla Blázquez), a don Luis Marín Sicilia, que sirve la de Villa del Río.
23. Guitiriz (por traslado del señor Hornillos Fernández de Bobadilla), a don Miguel Jurjo Otero, que sirve la de Puente-nuevo.
24. Nava (por traslado del señor Orón Bonillo), a doña María de las Nieves Díaz García, que sirve la de Panes.
25. Silleda (por traslado del señor Celiá Gual), a don Francisco José López Goyanes, que sirve la de Cuntis.
26. Toro (por traslado del señor Picón Martín), a don Joaquín Julio Romeo Maza, que estaba en situación de excedencia voluntaria.
27. Ubrique (por traslado del señor García Jalón de la Lama), a don Andrés Tallafigo Vidal, que sirve la de Berlanga.
28. Villarcayo (por traslado del señor Baraibar Ascobereita), a don Jesús Santamaría Villanueva, que sirve la de Lerma.
29. Almazora (por traslado del señor Lana Sanchís), a don Francisco Roca Falcó, que sirve la de Torreblanca.
30. Cabezón de la Sal (por traslado del señor Ferreiro Cortines), a don Aristides González-Quijano Fernández, que sirve la de Santa Olalla del Cala.
31. Lluchmayor (por traslado del señor Nadal Pont), a don Jaime Ferrer Pons, que sirve una de las de Felanitx.
32. San Mateo (por traslado del señor Cuelco, Mascarós), a don Carlos Pascual de Miguel, que sirve la de Alcalá de los Gazules.
33. Torreperogil (por traslado del señor Rodríguez García), a don Antonio Ripoll Jaén, que sirve la de Mosqueruela.
34. Vegadeo (por traslado del señor Martínez Pertusa), a don Alvaro Moure Goyanes, que sirve la de Forcarey.

35. Villafranca de Oria (por traslado del señor Abástolo Iturbe), a don Pedro Payros Aguirrezábal, que sirve la de Pego.
36. Vimianzo (por traslado del señor Cuevas Castaño), a don José Manuel Pérez Fernández, que sirve la de Rianjo.

Madrid, 14 de marzo de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

MINISTERIO DE HACIENDA

7259

ORDEN de 13 de marzo de 1975 por la que se nombra Abogado del Estado a don Eduardo Trillo Torres.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 20 de febrero último ha sido jubilado, por cumplir la edad reglamentaria el día 5 de los corrientes, don Joaquín Calvo-Sotelo Camina, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA52, y, como consecuencia, se produce una vacante en el Cuerpo de Abogados del Estado, que procede sea cubierta nombrando para ella al primero de los señores que integran el Cuerpo de Aspirantes, don Eduardo Trillo Torres, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento Orgánico de la Dirección General de lo Contencioso y del Cuerpo de Abogados del Estado de 27 de julio de 1943, modificado por Decreto de 11 de junio de 1948.

Y teniendo en cuenta que, según la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, texto refundido aprobado por Decreto de 26 de julio de 1957, y la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año, corresponde a este Ministerio la competencia para nombrar a los funcionarios del Departamento, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, se acuerda:

Primero.—Nombrar al aspirante don Eduardo Trillo Torres, que nació el 5 de agosto de 1944, Abogado del Estado, número de Registro de Personal A10HA428, confirmándole en su destino en la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda y Tribunales de Lugo, entendiéndose hecho este nombramiento, para todos los efectos legales, con la efectividad del día 6 del actual.

Segundo.—La certificación de la toma de posesión, a efectos de que le sean acreditados sus haberes, así como para el desempeño de las funciones de su competencia, se hará constar en el título administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7260

ORDEN de 30 de enero de 1975 por la que se acepta la renuncia de don Miguel Pérez Guerrero a la plaza obtenida en la cuarta promoción de ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito deducido por don Miguel Pérez Guerrero, que figura con el número 3 de la propuesta de Maestros seleccionados en la cuarta promoción de ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de la Escuela del Magisterio de la Iglesia «San Juan Bautista Lasalle», de Aravaca (Madrid), en solicitud de que se acepte su renuncia a la plaza obtenida por la Orden de 27 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 30), al ser ingresado en dicho Cuerpo;

Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el interesado, y que no existe precepto legal alguno que se oponga a tal petición,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por don Miguel Pérez Guerrero, número 3 de la propuesta de seleccionados en la cuarta promoción de ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de la Escuela del Magisterio de la Iglesia «San Juan Bautista Lasalle», de Aravaca (Madrid), con pérdida de todos los derechos deri-